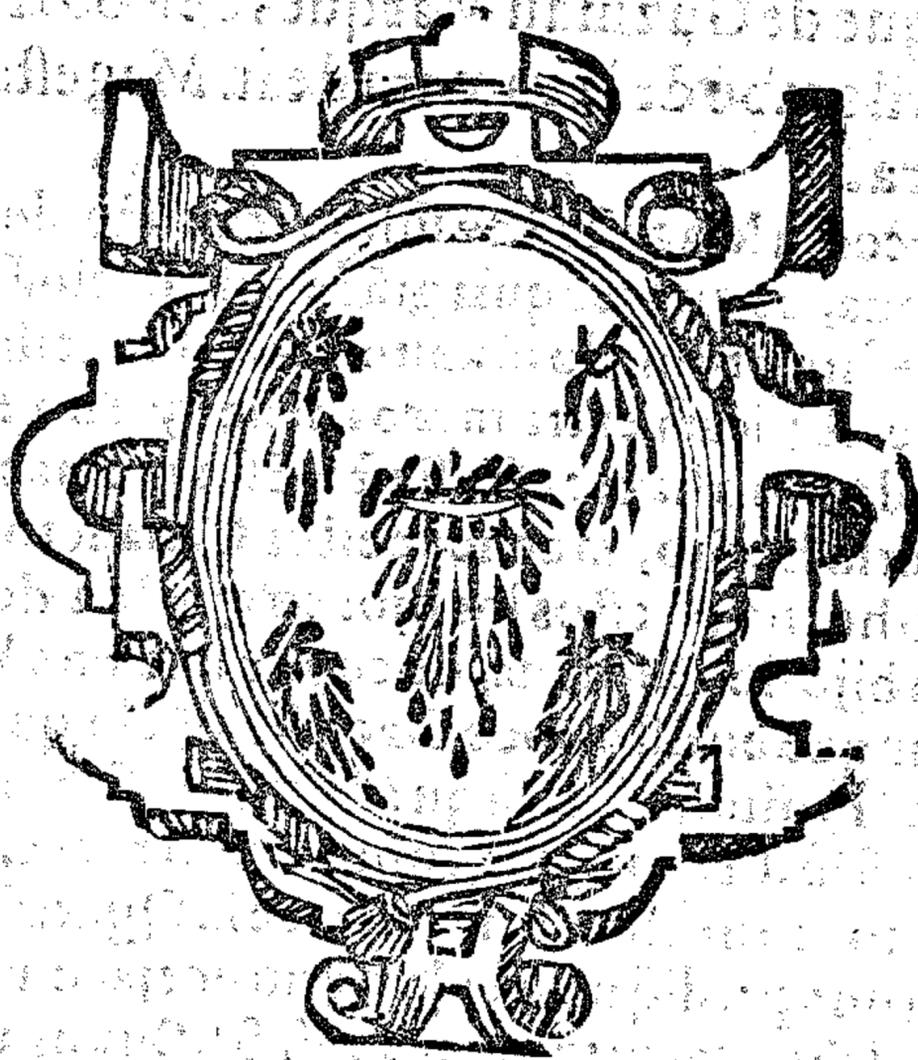


# SERMON QVE

## PREDICO EL DOCTOR

RODRIGO ALONSO DE ESPINOSA RACIO  
nero en la santa Iglesia de Cordoua. Oficial del Santo officio  
de la Inquificion, en la fiesta que este año hizo la inclita Ciudad  
de Cordoua, en el Conuento de san Francisco del Arriçafa de  
recoletos, extra muros della; del Glorioso Confessor san  
Diego. En doze de Nouiembre de 1613.

DIRIGIDO A DON ENRRIQUE DE GVZMAN  
*Marques de Pobar Clauero de Alcantara, gentilhombre de la Camara  
de su Mageftad, y de su Consejo de guerra.*



En Cordoua en casa de Francisco de C, ea año de 1613. años.

Vealo el Padre Pedro de Hojeda Catredatico de Escritura en la Compania de IESVS, y de su censura.

Vi esto este Sermón, y tomando la pluma para dezir mi parecer, me vino à la memoria el dicho del Sabio Sermo oportunus est optimus, y quando este no uiera otra calidad, entre muchas que tiene, sino esta, bastara para darlo por digno de salir à luz. Esto el presente, no solo por la ocasion en que se predico, sino tambien por el adorno de scriptura, y erudicion, con que se trata la materia de *Humildad, y Ambicion*. Por lo qual, y por que la doctrina es Catholica, juzgo que se debe dar licencia para que se imprima. En el Colegio de la Compania de Iesus. Diciembre 14. de 1513.

Pedro de Hojeda

Supuesta esta censura, y aprouacion doy licencia que con ella se imprima. En Cordoua. 20. de Diciembre 1613.

El Lic<sup>do</sup>. don Iuã Ramirez de Contreras.

A don Enrique de Guzman Marques de Pobar Clauero de Alcantara Gentilombre de la camara de su Magestad, y de su Consejo de Guerra.

**H**izo merced la Magestad de Filipo segundo de felice memoria a Cordoua, de vna reliquia grãde del Glorioso san Diego: por auer este santo tomado el auto de san Francisco en el Cõuento de recoletos del Arriçafa extra muros della: y en reuerencia fuya la Ciudad sale cada año a hazer esta fiesta. Este me mandò la predicase, y despues de auerlo hecho, muchos destos Caualleros que imprimiese el Sermón elo hecho pu estos los ojos en que le a de amparar V. Sa. sino por de vn hijo de Cordoua, de cuya casa tiene V. Sa. sangre excelentissima, por que en esto poco doy a V. Sa. lo que Ezechines a Seneca. *de crates*, que fue la voluntad, cosa que estimo el Sabio mas que muchas cosas preciosas q̄ le dieron otros, como dize Seneca. Yo esaltado a ser. *lib. 7. 2* V. Sa. pues no lo checho en nada desde la Quaresma de nuebe que fue la segunda que prediç en Madrid y no edejado vn punto el reconocimiento que debo a las mercedes de V. Sa. Cuyos acrecentamientos y salud epedido, y pedire a nuestro Señor siẽpre con la de mi Señora la Marquessa, en cuya compania viua V. Sa. siglos como yo su capellan deseo.

Doñor Espinosa.

**I**N illa hora accesserunt discipulis ad Iesum dicentes: quis putas maior est in regno caelorum? Et aduocans Iesus paruulum stauit eum in medio eorum. *Matt. 18.*

El que siendo Dios, y señor de Cielo y tierra, cōtitulo especial, que rra en los siglos pasados llamarse Dios de Isracl; llamaron en Syria Dios de los montes, por que en ellos docen

3 Reg. 17. Reg. 18. Reg. 19. Reg. 20. Reg. 21. Reg. 22. Reg. 23. Reg. 24. Reg. 25. Reg. 26. Reg. 27. Reg. 28. Reg. 29. Reg. 30. Reg. 31. Reg. 32. Reg. 33. Reg. 34. Reg. 35. Reg. 36. Reg. 37. Reg. 38. Reg. 39. Reg. 40. Reg. 41. Reg. 42. Reg. 43. Reg. 44. Reg. 45. Reg. 46. Reg. 47. Reg. 48. Reg. 49. Reg. 50. Reg. 51. Reg. 52. Reg. 53. Reg. 54. Reg. 55. Reg. 56. Reg. 57. Reg. 58. Reg. 59. Reg. 60. Reg. 61. Reg. 62. Reg. 63. Reg. 64. Reg. 65. Reg. 66. Reg. 67. Reg. 68. Reg. 69. Reg. 70. Reg. 71. Reg. 72. Reg. 73. Reg. 74. Reg. 75. Reg. 76. Reg. 77. Reg. 78. Reg. 79. Reg. 80. Reg. 81. Reg. 82. Reg. 83. Reg. 84. Reg. 85. Reg. 86. Reg. 87. Reg. 88. Reg. 89. Reg. 90. Reg. 91. Reg. 92. Reg. 93. Reg. 94. Reg. 95. Reg. 96. Reg. 97. Reg. 98. Reg. 99. Reg. 100. Reg. 101. Reg. 102. Reg. 103. Reg. 104. Reg. 105. Reg. 106. Reg. 107. Reg. 108. Reg. 109. Reg. 110. Reg. 111. Reg. 112. Reg. 113. Reg. 114. Reg. 115. Reg. 116. Reg. 117. Reg. 118. Reg. 119. Reg. 120. Reg. 121. Reg. 122. Reg. 123. Reg. 124. Reg. 125. Reg. 126. Reg. 127. Reg. 128. Reg. 129. Reg. 130. Reg. 131. Reg. 132. Reg. 133. Reg. 134. Reg. 135. Reg. 136. Reg. 137. Reg. 138. Reg. 139. Reg. 140. Reg. 141. Reg. 142. Reg. 143. Reg. 144. Reg. 145. Reg. 146. Reg. 147. Reg. 148. Reg. 149. Reg. 150. Reg. 151. Reg. 152. Reg. 153. Reg. 154. Reg. 155. Reg. 156. Reg. 157. Reg. 158. Reg. 159. Reg. 160. Reg. 161. Reg. 162. Reg. 163. Reg. 164. Reg. 165. Reg. 166. Reg. 167. Reg. 168. Reg. 169. Reg. 170. Reg. 171. Reg. 172. Reg. 173. Reg. 174. Reg. 175. Reg. 176. Reg. 177. Reg. 178. Reg. 179. Reg. 180. Reg. 181. Reg. 182. Reg. 183. Reg. 184. Reg. 185. Reg. 186. Reg. 187. Reg. 188. Reg. 189. Reg. 190. Reg. 191. Reg. 192. Reg. 193. Reg. 194. Reg. 195. Reg. 196. Reg. 197. Reg. 198. Reg. 199. Reg. 200. Reg. 201. Reg. 202. Reg. 203. Reg. 204. Reg. 205. Reg. 206. Reg. 207. Reg. 208. Reg. 209. Reg. 210. Reg. 211. Reg. 212. Reg. 213. Reg. 214. Reg. 215. Reg. 216. Reg. 217. Reg. 218. Reg. 219. Reg. 220. Reg. 221. Reg. 222. Reg. 223. Reg. 224. Reg. 225. Reg. 226. Reg. 227. Reg. 228. Reg. 229. Reg. 230. Reg. 231. Reg. 232. Reg. 233. Reg. 234. Reg. 235. Reg. 236. Reg. 237. Reg. 238. Reg. 239. Reg. 240. Reg. 241. Reg. 242. Reg. 243. Reg. 244. Reg. 245. Reg. 246. Reg. 247. Reg. 248. Reg. 249. Reg. 250. Reg. 251. Reg. 252. Reg. 253. Reg. 254. Reg. 255. Reg. 256. Reg. 257. Reg. 258. Reg. 259. Reg. 260. Reg. 261. Reg. 262. Reg. 263. Reg. 264. Reg. 265. Reg. 266. Reg. 267. Reg. 268. Reg. 269. Reg. 270. Reg. 271. Reg. 272. Reg. 273. Reg. 274. Reg. 275. Reg. 276. Reg. 277. Reg. 278. Reg. 279. Reg. 280. Reg. 281. Reg. 282. Reg. 283. Reg. 284. Reg. 285. Reg. 286. Reg. 287. Reg. 288. Reg. 289. Reg. 290. Reg. 291. Reg. 292. Reg. 293. Reg. 294. Reg. 295. Reg. 296. Reg. 297. Reg. 298. Reg. 299. Reg. 300. Reg. 301. Reg. 302. Reg. 303. Reg. 304. Reg. 305. Reg. 306. Reg. 307. Reg. 308. Reg. 309. Reg. 310. Reg. 311. Reg. 312. Reg. 313. Reg. 314. Reg. 315. Reg. 316. Reg. 317. Reg. 318. Reg. 319. Reg. 320. Reg. 321. Reg. 322. Reg. 323. Reg. 324. Reg. 325. Reg. 326. Reg. 327. Reg. 328. Reg. 329. Reg. 330. Reg. 331. Reg. 332. Reg. 333. Reg. 334. Reg. 335. Reg. 336. Reg. 337. Reg. 338. Reg. 339. Reg. 340. Reg. 341. Reg. 342. Reg. 343. Reg. 344. Reg. 345. Reg. 346. Reg. 347. Reg. 348. Reg. 349. Reg. 350. Reg. 351. Reg. 352. Reg. 353. Reg. 354. Reg. 355. Reg. 356. Reg. 357. Reg. 358. Reg. 359. Reg. 360. Reg. 361. Reg. 362. Reg. 363. Reg. 364. Reg. 365. Reg. 366. Reg. 367. Reg. 368. Reg. 369. Reg. 370. Reg. 371. Reg. 372. Reg. 373. Reg. 374. Reg. 375. Reg. 376. Reg. 377. Reg. 378. Reg. 379. Reg. 380. Reg. 381. Reg. 382. Reg. 383. Reg. 384. Reg. 385. Reg. 386. Reg. 387. Reg. 388. Reg. 389. Reg. 390. Reg. 391. Reg. 392. Reg. 393. Reg. 394. Reg. 395. Reg. 396. Reg. 397. Reg. 398. Reg. 399. Reg. 400. Reg. 401. Reg. 402. Reg. 403. Reg. 404. Reg. 405. Reg. 406. Reg. 407. Reg. 408. Reg. 409. Reg. 410. Reg. 411. Reg. 412. Reg. 413. Reg. 414. Reg. 415. Reg. 416. Reg. 417. Reg. 418. Reg. 419. Reg. 420. Reg. 421. Reg. 422. Reg. 423. Reg. 424. Reg. 425. Reg. 426. Reg. 427. Reg. 428. Reg. 429. Reg. 430. Reg. 431. Reg. 432. Reg. 433. Reg. 434. Reg. 435. Reg. 436. Reg. 437. Reg. 438. Reg. 439. Reg. 440. Reg. 441. Reg. 442. Reg. 443. Reg. 444. Reg. 445. Reg. 446. Reg. 447. Reg. 448. Reg. 449. Reg. 450. Reg. 451. Reg. 452. Reg. 453. Reg. 454. Reg. 455. Reg. 456. Reg. 457. Reg. 458. Reg. 459. Reg. 460. Reg. 461. Reg. 462. Reg. 463. Reg. 464. Reg. 465. Reg. 466. Reg. 467. Reg. 468. Reg. 469. Reg. 470. Reg. 471. Reg. 472. Reg. 473. Reg. 474. Reg. 475. Reg. 476. Reg. 477. Reg. 478. Reg. 479. Reg. 480. Reg. 481. Reg. 482. Reg. 483. Reg. 484. Reg. 485. Reg. 486. Reg. 487. Reg. 488. Reg. 489. Reg. 490. Reg. 491. Reg. 492. Reg. 493. Reg. 494. Reg. 495. Reg. 496. Reg. 497. Reg. 498. Reg. 499. Reg. 500. Reg. 501. Reg. 502. Reg. 503. Reg. 504. Reg. 505. Reg. 506. Reg. 507. Reg. 508. Reg. 509. Reg. 510. Reg. 511. Reg. 512. Reg. 513. Reg. 514. Reg. 515. Reg. 516. Reg. 517. Reg. 518. Reg. 519. Reg. 520. Reg. 521. Reg. 522. Reg. 523. Reg. 524. Reg. 525. Reg. 526. Reg. 527. Reg. 528. Reg. 529. Reg. 530. Reg. 531. Reg. 532. Reg. 533. Reg. 534. Reg. 535. Reg. 536. Reg. 537. Reg. 538. Reg. 539. Reg. 540. Reg. 541. Reg. 542. Reg. 543. Reg. 544. Reg. 545. Reg. 546. Reg. 547. Reg. 548. Reg. 549. Reg. 550. Reg. 551. Reg. 552. Reg. 553. Reg. 554. Reg. 555. Reg. 556. Reg. 557. Reg. 558. Reg. 559. Reg. 560. Reg. 561. Reg. 562. Reg. 563. Reg. 564. Reg. 565. Reg. 566. Reg. 567. Reg. 568. Reg. 569. Reg. 570. Reg. 571. Reg. 572. Reg. 573. Reg. 574. Reg. 575. Reg. 576. Reg. 577. Reg. 578. Reg. 579. Reg. 580. Reg. 581. Reg. 582. Reg. 583. Reg. 584. Reg. 585. Reg. 586. Reg. 587. Reg. 588. Reg. 589. Reg. 590. Reg. 591. Reg. 592. Reg. 593. Reg. 594. Reg. 595. Reg. 596. Reg. 597. Reg. 598. Reg. 599. Reg. 600. Reg. 601. Reg. 602. Reg. 603. Reg. 604. Reg. 605. Reg. 606. Reg. 607. Reg. 608. Reg. 609. Reg. 610. Reg. 611. Reg. 612. Reg. 613. Reg. 614. Reg. 615. Reg. 616. Reg. 617. Reg. 618. Reg. 619. Reg. 620. Reg. 621. Reg. 622. Reg. 623. Reg. 624. Reg. 625. Reg. 626. Reg. 627. Reg. 628. Reg. 629. Reg. 630. Reg. 631. Reg. 632. Reg. 633. Reg. 634. Reg. 635. Reg. 636. Reg. 637. Reg. 638. Reg. 639. Reg. 640. Reg. 641. Reg. 642. Reg. 643. Reg. 644. Reg. 645. Reg. 646. Reg. 647. Reg. 648. Reg. 649. Reg. 650. Reg. 651. Reg. 652. Reg. 653. Reg. 654. Reg. 655. Reg. 656. Reg. 657. Reg. 658. Reg. 659. Reg. 660. Reg. 661. Reg. 662. Reg. 663. Reg. 664. Reg. 665. Reg. 666. Reg. 667. Reg. 668. Reg. 669. Reg. 670. Reg. 671. Reg. 672. Reg. 673. Reg. 674. Reg. 675. Reg. 676. Reg. 677. Reg. 678. Reg. 679. Reg. 680. Reg. 681. Reg. 682. Reg. 683. Reg. 684. Reg. 685. Reg. 686. Reg. 687. Reg. 688. Reg. 689. Reg. 690. Reg. 691. Reg. 692. Reg. 693. Reg. 694. Reg. 695. Reg. 696. Reg. 697. Reg. 698. Reg. 699. Reg. 700. Reg. 701. Reg. 702. Reg. 703. Reg. 704. Reg. 705. Reg. 706. Reg. 707. Reg. 708. Reg. 709. Reg. 710. Reg. 711. Reg. 712. Reg. 713. Reg. 714. Reg. 715. Reg. 716. Reg. 717. Reg. 718. Reg. 719. Reg. 720. Reg. 721. Reg. 722. Reg. 723. Reg. 724. Reg. 725. Reg. 726. Reg. 727. Reg. 728. Reg. 729. Reg. 730. Reg. 731. Reg. 732. Reg. 733. Reg. 734. Reg. 735. Reg. 736. Reg. 737. Reg. 738. Reg. 739. Reg. 740. Reg. 741. Reg. 742. Reg. 743. Reg. 744. Reg. 745. Reg. 746. Reg. 747. Reg. 748. Reg. 749. Reg. 750. Reg. 751. Reg. 752. Reg. 753. Reg. 754. Reg. 755. Reg. 756. Reg. 757. Reg. 758. Reg. 759. Reg. 760. Reg. 761. Reg. 762. Reg. 763. Reg. 764. Reg. 765. Reg. 766. Reg. 767. Reg. 768. Reg. 769. Reg. 770. Reg. 771. Reg. 772. Reg. 773. Reg. 774. Reg. 775. Reg. 776. Reg. 777. Reg. 778. Reg. 779. Reg. 780. Reg. 781. Reg. 782. Reg. 783. Reg. 784. Reg. 785. Reg. 786. Reg. 787. Reg. 788. Reg. 789. Reg. 790. Reg. 791. Reg. 792. Reg. 793. Reg. 794. Reg. 795. Reg. 796. Reg. 797. Reg. 798. Reg. 799. Reg. 800. Reg. 801. Reg. 802. Reg. 803. Reg. 804. Reg. 805. Reg. 806. Reg. 807. Reg. 808. Reg. 809. Reg. 810. Reg. 811. Reg. 812. Reg. 813. Reg. 814. Reg. 815. Reg. 816. Reg. 817. Reg. 818. Reg. 819. Reg. 820. Reg. 821. Reg. 822. Reg. 823. Reg. 824. Reg. 825. Reg. 826. Reg. 827. Reg. 828. Reg. 829. Reg. 830. Reg. 831. Reg. 832. Reg. 833. Reg. 834. Reg. 835. Reg. 836. Reg. 837. Reg. 838. Reg. 839. Reg. 840. Reg. 841. Reg. 842. Reg. 843. Reg. 844. Reg. 845. Reg. 846. Reg. 847. Reg. 848. Reg. 849. Reg. 850. Reg. 851. Reg. 852. Reg. 853. Reg. 854. Reg. 855. Reg. 856. Reg. 857. Reg. 858. Reg. 859. Reg. 860. Reg. 861. Reg. 862. Reg. 863. Reg. 864. Reg. 865. Reg. 866. Reg. 867. Reg. 868. Reg. 869. Reg. 870. Reg. 871. Reg. 872. Reg. 873. Reg. 874. Reg. 875. Reg. 876. Reg. 877. Reg. 878. Reg. 879. Reg. 880. Reg. 881. Reg. 882. Reg. 883. Reg. 884. Reg. 885. Reg. 886. Reg. 887. Reg. 888. Reg. 889. Reg. 890. Reg. 891. Reg. 892. Reg. 893. Reg. 894. Reg. 895. Reg. 896. Reg. 897. Reg. 898. Reg. 899. Reg. 900. Reg. 901. Reg. 902. Reg. 903. Reg. 904. Reg. 905. Reg. 906. Reg. 907. Reg. 908. Reg. 909. Reg. 910. Reg. 911. Reg. 912. Reg. 913. Reg. 914. Reg. 915. Reg. 916. Reg. 917. Reg. 918. Reg. 919. Reg. 920. Reg. 921. Reg. 922. Reg. 923. Reg. 924. Reg. 925. Reg. 926. Reg. 927. Reg. 928. Reg. 929. Reg. 930. Reg. 931. Reg. 932. Reg. 933. Reg. 934. Reg. 935. Reg. 936. Reg. 937. Reg. 938. Reg. 939. Reg. 940. Reg. 941. Reg. 942. Reg. 943. Reg. 944. Reg. 945. Reg. 946. Reg. 947. Reg. 948. Reg. 949. Reg. 950. Reg. 951. Reg. 952. Reg. 953. Reg. 954. Reg. 955. Reg. 956. Reg. 957. Reg. 958. Reg. 959. Reg. 960. Reg. 961. Reg. 962. Reg. 963. Reg. 964. Reg. 965. Reg. 966. Reg. 967. Reg. 968. Reg. 969. Reg. 970. Reg. 971. Reg. 972. Reg. 973. Reg. 974. Reg. 975. Reg. 976. Reg. 977. Reg. 978. Reg. 979. Reg. 980. Reg. 981. Reg. 982. Reg. 983. Reg. 984. Reg. 985. Reg. 986. Reg. 987. Reg. 988. Reg. 989. Reg. 990. Reg. 991. Reg. 992. Reg. 993. Reg. 994. Reg. 995. Reg. 996. Reg. 997. Reg. 998. Reg. 999. Reg. 1000.

humilde, q̄ a ser nouicio trujo a este Conuento, para que en estos mōtes fuele mas glorioso vencer, que los mochilleros de Samaria. Donde Diego solo pudo en huida afrontar a Benadab, que es el demonio, ( que asi entendio la Glosa ) y los vicios todos *Glosa.* con que el fuele haze guerra a los santos. Fue tan humilde, que pudo esperar, y vencer tan fuerte enemigo: que como dice el glorioso Doctor san Buena ventura, impresa *Bona* es de los humildes vencerlos: *ment.* por que huye dellos como lo beruic. En la falceda vn religiosissimo Conueto de Castilla auillando vencidos se oyeron salir de su celda los demonios por que tenia las fuerças que da Dios a los humildes, que son sus consuelos, y asi lo dixo el Apostol despues de contar las tribulaciones exteriores, y interiores que padecio, *Secd. Corin* qui consolatur humiles consolatur. *7.* est nos. Hablo por si, y por Diego: el que consuela a los humildes da fuerças a los que conociendo que no las tienen, las esperan del que es poderoso adallas. Asi vencio Diego por que los aparejos propios, para vencer, eran hambre, agotes, desnudez, andar descalço, mortificado, y obediente, viviendo en los montes, dōde

no ay mas cōsuelo, ni mas fuerças, que del Cielo desate-  
nemos necesidad, pidamos la  
gracia, y pongamos por inter-  
cesora la Virgen cō la oraciō  
acostūbrada del Aue Maria.

Ante puso Christo nuestro  
Señor a los demas Colegiales  
suyos a sã Pedro mi padre, mã  
dandole pagar a unos alcabale-  
ros; y viendo lo los onze, lle-  
gan a Christo a preguntar, si  
era aq̃llo cō animo de hazer a  
Pedro mayor, y qual lo auia de  
ser del Reino de los Cielos.

Llamo vn niño pequeño, y  
puso lo entre todos en medio  
y dixo; no; para ser mayor, pa-  
entrar en el Reyno de los Cie-  
los, es menester hazerse, y tro-  
carse como este. Acredito la  
humildad, asegurandoles que  
el mayor del Reyno de los Cie-  
los auia de ser el que se humi-  
llase, como el propuesto. Di-  
xo grandes excelencias de la  
humildad el maestro della, y  
que no solo tiene premio si-  
no los que la aman, y la hon-  
ran: y los que la persiguen (q̃  
eso dice el Doctor Angelico  
que es *Scandalica uerit*) entre  
mayores penas, es la menor,  
que los echen en la Mar con  
vna piedra al cuello.

Esta es la letra del santo Euan-  
gelio.

Apenas auia mãdadome V.  
S. Ciudad inclita, que le vi-

nie se a feruir en esta ocasion,  
quando me acordaua del pri-  
mor, con que Filon Iudio lla-  
mo las pasiones de nro Cora-  
çon con llamas de fuego, que en-  
cendidas perpetuamente le  
procuran abraçar. La codicia,  
la yra, el amor, la soberuia,  
no sō otra cosa que vnos ardo-  
res viciosos, y vnas llamas ar-  
dientes, que calientan, y enci-  
enden nuestro coraçon en tã  
dañosos fuegos, que turbado  
y caliente, quando con sus fu-  
erças, y del Cielo no las apa-  
ga se abraça y se destruye. Y a  
unque qualquiera arde hasta  
ponello en grandes aprietos,  
la que en qualquiera coraçon  
mas facilmente se enciende,  
la que mas arde, la que mas di-  
ficultosamente se apaga, es la  
ambicion, es llama que arde  
procurãdo abraçar todo terre-  
no coraçon, sin excepcion al-  
guna, procurando que cada  
vno se abraçe en deseos de ser  
y estar primero, dejando los  
de mas atras. De manera que  
e estado por dezir destas lla-  
mas, lo que de la guadaña de  
la muerte dijo el Estoico. *Aequo  
pulsat pede pauperum tauer nas Re-  
gum que turres*, no solo encien-  
de Reales coraçones, y sus pa-  
lacios: los humildes y las cho-  
ças sin diferencia alguna. que  
aunque es verdad que la dijo  
el Espiritu Santo, llanamente

Secur

D. Tho  
10. 11.

*Secūdum enim, ligna Silue, sic*

*Eles 28 ignis exardescit, que arde el mōte mejor quando mas seco, estas llamas lo abrafan seco en el estio, y hecho vn carābalo el inuerno. Santos, ricos, sabios, pecadores, pobres, ignorantes, todo lo enciende, sin respeto, y sin cortesia. Otras llamas ay destas que no todos coraçones encienden, aun q̄ los calientan. Que Daurd perseguido de Semey, y auiendo tomado resolucion de callar, el dolor y la ira se hizieron cōfessar que tenia el coraçon caliente. Psal. 38. Concaluit cor-*

*Psal 38 meum intra me. pero la ambicion qualquiera. y assi el incendiario destes fuegos con verguença enciende algunas destas llamas; por que se las apagan, y por que tales ardores en tales personas son inutiles pero de ambicion s Cyp. dijo*

*Serm. in uerecunde ambitiosos tentator deten. egredietur. no ay respeto, ni esta seguro el que se uido en ex-tasis: que aun el mismo Demonio dixo alla al Abbad San Macario, que ni lo tenia atemorizado su santidad que si el vela va, no dormia; y si lo auia dexado todo por Dios, que el no poseia vn marauedi, q̄ en los sentimientos altiuos lo pensaba destruir, teniendo por tan seguro lance este, que aun auisandolo aun tan grande santo*

no lo pēfaba errar. Y no solo a grandes santos, al mismo hijo de Dios; q̄ estas llamas procuro encēder, quādo le dijo, q̄ si era hijo de Dios, hiziese pan de piedras. Este es el punto, en que se afucia, quādo el mas santo esta mas encumbrado, y el con que piensa abrafarlo todo. Dos cosas tengo para prouar este inrento; vna en vna rara santidad, y en vn hōbre de mucha cuenta en la casa de Dios; otra en gente comun y ordinaria; para que se uea, que en estas llamas todos quiere que ardan. Si atendido Dios amigo, entre tantos a quien ay a sido osadia tentar, y mas con calores de ambicion, y de primero lugar, fue Moises: por que, demas que *de vita* fue exemplar de todas virtudes ( como dixo Filon ) *Moisis* siem *1. 2. 3.* pre en su pueblo fue superior y primero Profeta, legislador fuo Sacerdote, hombre que viendo se fatigado con la multitud de los negocios, que como quien era superior por tantos titulos venian, busco Vicarios, y eligio tenientes, que le ayudasen. Santo tan grande, y tan familiar de Dios, que para particulares negocios lo p̄teo Dios en Carroças de Nuues, y despues de estar acreditado con tantos titulos de grādeça, y muchos

años embiandolo Dios a dar  
 a beber a su pueblo, el demonio  
 lo alboroto, por la car de  
 su motin, la ruina de su Capitan.  
 Amargaronlo (dize David) *Irritauerunt eum ad aquas  
 contradictionis; & vexatus est  
 Moyses, propter eos, & exacerbauerunt  
 spiritum eius, a metino te el pueblo,  
 y atormentarolo es, vexatus, o fino  
 (como pienan otros) enojote Dios  
 y sentencio lo en preciso del tiero  
 de la tierra de promision. Pues que  
 hizo Moises? David, no dize mas de  
 vna palabra la que le sigue *& distin-  
 xit*: hablo atreuidamente, titubede-  
 ando; que dudo, dizen todos de que  
 Dios de vn peñalco herido cō vna  
 bara qui siefe hazer correr vna  
 fuente para dar de beber vn pueblo  
 que no morecia tan gran consuelo  
 y misericordia y que por eso lo  
 sentencio. Lo que hizo, el Spiritu  
 santo lo cuenta en los numeros:  
 y antes que sepamos lo q̄ hizo,  
 sepamos q̄ le mandaron. A metino se  
 el pueblo sediento, de jofelo, y  
 entrãse Moises, y Aron a la  
 tabernaculo, oran por el, apare-  
 ciol a Gloria de Dios, y el les  
 dijo: *Tolle virgam, & congrega  
 populum tu, & Aron frater tuus  
 & loqui mini ad petram coram eis.  
 Toma esa bara prodigiosa, sũta  
 el pueblo, y delante del ha-**

bla a la piedra. Que hizo el? llega  
 y no le hablo palabra q̄ con  
 piedras dura cosa es hablar,  
 hablo al pueblo, y dize les  
 colerico, y delabico: *Audite  
 rebelles, & increduli: num  
 de petra hac volis aquam poteri-  
 mus eicere? rebelles, deicon-  
 fados, podremos daros de be-  
 ber de ste piedra? Quien pue-  
 de hazer esas maravillas, de q̄  
 las peñas peladas tengan, y de  
 aguas claras? Dios puece Mo-  
 ses. Pues como dize, *poteri-  
 mus? podren os? ardio la Am-  
 biciosa llama, y encendio el  
 coraçon, y lobre culpa, que  
 san Chm. y otros muchos la  
 llamã grauisima, cayo el desti-  
 erro d̄ la tierra desleada. Del  
 suceso de Moises, que poca se-  
 guridad ai e los grades se pue-  
 de ver: y de vna maldiciõ de  
 Iacob a sus dos hijos Simeon  
 y Leui la ocasion q̄ pa los pe-  
 queños. Moriale, y tenien-  
 do sus hijos en torno de su ca-  
 ma, atentos quiso dezir-  
 les maravillas, y he challes  
 su bendicion, y quãdo ela fue  
 larga pa otros, dexo a Simeõ  
 y Leui desta manera: *Simeon  
 Genes. & Leui fratres vasa iniquitatis 49.  
 belantia: incõsilã eorũ nõ  
 veniat anima mea, & in  
 cetu illorum nõ sit gloria  
 mea: quia in furore suo  
 occiderunt virum. Simeon  
 y Leui hermanos, no tanto por  
 ser abos vos otros hijos mios,  
 co-***

mo por vnanimes en tā atroz  
traizion: ni véga en vuestros  
secretos mi anima, ni en vue-  
stros consejos mi onra: en vu-  
esto furor, matastes vn varó.  
Comunmente este es el en-  
gaño de Sychen hijo de Her-  
mon pero fue sentimiento de  
vn Hebreo, à qué anseguido  
*Iñ. Cla.* buenos Autores, que maldi-  
*Caiet*, celacoó estos sus dos hijos,  
*Lypompor* aleuollos en la venta de  
*Perei*. Ioseph: y así leyo el antiguo  
*Thargū Thargun Hierosolimitano*,  
queno es de poca autoridad,  
*& in voluntate sua vendiderunt*  
*Ioseph*: y aunque el doctissi-  
*Abulenno Abulente* agramente im-  
*Gen 49.* pugna est: exposicion, tiene  
q. 2. tantos daños, y tan buenos  
Autores, que sin recelo espar-  
ticular. Y auaque como no-  
to bien el agudissimo Carde-  
nal de san Sixto, no esta ex-  
presso en el texto, que Sy-  
meon, y Leui vendieron a Jo-  
seph, cósta que Ruben, que  
era el mayor lo contradixo,  
tras el qual ellos eran los ma-  
yores, poderosos a reducir a  
los de mas a lo que quiesen,  
como lo hizieron, o a persua-  
dilles que no. Mas que affigi-  
dos en Egyto, y detenidos, co-  
mo que fuesen espías, por el  
mismo Ioseph, diciédo ellos  
q̄ a q̄l suceso era justo castigo  
de la venta de su hermano, y  
como culpado mas en ella, de

jaron en rehenes a Symeon,  
hasta que pareciesse que eran  
gēte que la necesidad los auia  
traido, como a los de mas, on-  
rada, y segura. Pues que hi-  
zo Ioseph, para que sus her-  
manos louendieten? lo pri-  
mero ser mas querido de su  
padre, que los demas: *A patre*  
*plus cunctis filijs amaretur*. Lo se-  
gundo soño dos sueños extra-  
ños: que estava segando con  
sus hermanos, y que las gai-  
llas que los otros auian cogi-  
do adorauan la suya: q̄ otras  
once estrellas, y el Sol, y la  
Luna hazian tambien lo mis-  
mo. Apenas el Zagal auia pro-  
puesto el primero sueño, quā-  
do pastores, sin saber que co-  
sas mādār, Imperio, ceptroni-  
corona, a su hermano le dizē  
*Nunquid Rex noster eris?* Sin a-  
uer visto Rey, le preguntan si  
lo a deser suyo. *Nunquid Rex*  
*noster eris*. Ardiendo en viuas  
llamas de ambicion: por ven-  
tura (ledicen) alde ser Rey  
nuestro? Y despues amotinados,  
traendoles el Zagal se-  
guro hato vndia, *ecce somniator*  
*venit*, dicen hablando entresi  
(a cuya causa quças no quie-  
re su padre que venga en sus  
secretos su vida) el que se su-  
eña Rey muera, matemolle  
antes q̄ le adoremos, no llegue  
ocasion que le seā sus sueños  
de ptouecho, de manera que

de sus sueños de ser mayor na-  
cio la conjuración de sus her-  
manos, y ya que no le mataró  
vendieronle ambiciosos, que  
estas son llamas tan ardientes  
que ni aun por sueños quie-  
ren que su mismo hermano  
sueñe, q̄ es mayor. Dice pues  
aora el tanto Patriarca, *Simeō  
& Levi*. libre Dios mi vida de  
vuestros coniejos, y mi hon-  
ra de vuestras juntas ambicio-  
sas, de donde sale la venta de  
vuestro hermano, como si  
fuera vuestro enemigo, que  
no os quito imperios, ni se co-  
rono rindiendo os por violen-  
cia, ni tubo culpa abochor-  
nados en sueño, sueño fuyo, y  
començastes os a arder, y así  
leeró algunos, *maledictus estus  
eorum*. maldito calor. que no  
perdona a nadie, como a Re-  
yes, a pastores, todo lo inqui-  
eta, haziendo q̄ el mas pobre  
quiera siempre el mejor lu-  
gar, sin dar lugar que a otro se  
de. Quien pudiera pésar que  
el colegio mas pobre q̄ a au-  
do en el Mundo, agregado de  
doze pescadores humildes a-  
uia de arder, y calentarse con  
estas llamas? nadie pero en o-  
rando Christo Señor nuestro  
vno como Iacob, a Ioseph.  
dize, *Christm.* Homil. 49.  
*In Cap. 18. Matt.*

*Cum verò ad vnum delatus est;  
honor, hic numerum doluerunt*

*quamvis non ex hac resolum, sed  
ex alijs quoq̄ multis inflamati fu-  
erunt.* Favorece Christo a Pe-  
drò, y honralo, beatificalo,  
hazelo clauero de su Iglesia,  
paga por si, y por el: con estas  
ventajas arden los coraçones  
Apostolicos, y inquietos de  
ver a Pedro privilegiado, se  
llegá a Christo, y le preguntan  
si lo honra para hazello supe-  
rior, y que les diga, quien pié-  
sa que adese el mayor en el  
Reyno de los Cielos.

Grauemente acusan nuestros  
Apostoles los enemigos de la  
Iglesia é esta pregunta, y deseo  
de sauer quien adese su pre-  
lado, y mayor, y con resulu-  
cion, quieren que este ne-  
gocio se concluya definiti-  
bamente, y se sentencie los q̄  
los q̄ los acusan. No los ede es-  
cular haziendo otra defensa  
que procurar entēder como  
se hizo este motin, y que hizie-  
ron, que fuese culpa, que tan  
grande fue. San Matheo dize  
*in illa hora* en aquel punto, y  
aunque averiguando en qual  
se diudieron los Doctores, sa-  
grados, vnos diziendo que la  
hora, fue antepuesto Pedro  
en la paga de los alcabaleros,  
Como Chris. Euthi. y otros  
en que tratando Christo de su  
muerte, y de su resurrecion,  
imaginaron esta vna tempo-  
ral Monarchia, y trataban del

gouerno de ella, sea qualqui  
era destas la ocasion; con ella  
varias veces hablo el Colegio  
Apostolico de quien auia de  
ser mayor. Quando se lo pre  
guntan a Christo san Marcos  
que vinien do camino de Ca  
tarnau se hablo a solas sin  
Christo desto: pero que en  
llegando a la posada, el a quie  
ni aun los pensamientos se ef  
côden, les pregunta de que se  
hablaba? *quid inuia tractabatis?*  
Callaron y no se atreueron,  
como despues, aunque se auia  
hablado largo en este nego  
cio, considerando quiza vnos  
las canas de Pedro, la antigüe  
dad de Andres otros, y mu  
chos el parentesco de Iuan, y  
de Diego, de Matheo la ca  
pacidad y las inteligencias, y  
lo mucho que auia de jadalas  
Lucas dize que fue vn pensa  
miento, *intrauit aut cogitatio  
in eis*, y todo lo entiendo yo  
assi, sea la ocasion qualquiera  
de las dichas, cõ ella pêsaron  
qual auia de ser mayor è ello  
se hablo a solas; preguntaron  
lo a su Maestro: de manera q̄  
de los pensamientos a las pa  
labras y apreguntar, y todo  
fue sin culpa graue, y assi lo  
entiende Crisostomo, y da  
dos raçones au que tratande  
ser mayores, *nulla de rebus hu  
ius seculi questio est*, a fin aunq̄  
quando se habla desto no la-

ben que es Reino de los Cie  
los, en el, y no è la tierra que  
ren ser mayores, *in Regno Cæ  
lorum* alla querer ser mayores  
el Caridad; aqui es Soberuia,  
es culpa, preteder sin ateciõ a  
leyes d̄ justicia es cõdenaciõ,  
*lolegũdo hac turbatione supera  
ta alteri alteris in primatu cedebãt*  
passado este motin, todos qui  
sieran ser menores; para que  
se eche d̄ ver, que este dello  
de saber quien auia de ser ma  
yor no fue en todos querer  
lo ser ni culpa graue, mortal  
quiero dezir. Haga este todo  
claro vn exemplo murio el  
General de san Francisco vi  
no les quatro Religiosos en  
vn Conuento desta Religion  
Sagrada, aunque se atan reco  
leto y obseruante como este  
vn pensamiento de quien lo  
sera, pudiẽdo lo ser cada vno  
dello; hablose en la eleccion,  
y confrieron los meritos  
de cada vno, llegãdole a Guar  
dian, y preguntaron leultima  
mente quien seria General?  
no puede esto todo ser sin cul  
pa, si, y si alguna ay, fue en no  
poner al primero pensamiento  
freno, y que si auia entra  
do voluiera a salir; y au que  
el auer pasado de la conferir  
a quien, y apreguntallo, des  
dize d̄ la perfecciõ; alo menos  
no se puede pensar que peca  
ron mortalmente. O que do  
trina

terina se ofrece para que la pro-  
dicara vno de los santos que  
saben que es perfection, y en  
vn auditorio, donde viera  
muchos con feruoroso deseo  
de ser perfectos? todo el Co-  
legio Apostolico le turba con  
dejar entrar vn pensamiento  
en el coraçon; y fue ventura  
que no fuesse mayor el daño.  
Que este principio tubo el  
fin de estrado del Apostol cõ  
denado: *cum Diabolus iam mi-*  
*sisset in Cor.* y por aqui comien-  
ça el estrago de las almas, y se  
concluye la condenacion de  
muchas, que con los pensa-  
mientos peligrosos se descuidã  
y así los que tratan de ueras  
de virtud an de tener tan grã  
cuidado con ellos, como lo  
hazia Iesus Syrac, q̄ cuidado-  
lo con oracion feruorosa pe-  
dia a Dios para sus pensa-  
mientos vn verdugo. *Domine*  
*Pater dominator vite mee ne de-*  
*relinquas me in consilio corum,*  
*nec sinas me cadere millis, quis su-*  
*per ponet in cogitatu meo flagela,*  
señor, no me dejeis caer en e-  
llos, sino dadme vn Comitre  
pa mi pésamiêto, como los pé-  
samientos son acciones espiri-  
tuales, y que sino sobra el re-  
cato, se entran derrendon al  
coraçon, pide quien los apar-  
te. Buelan los pensamientos  
cõ no las aues, y es menester  
quien cuide que no lleguen,

Joñ. 13

Ecles.  
23.

como lo hazia Abraham, en  
a quel sacrificio que de tan-  
tos animales ofreció a Dios  
*Abigebat aues*, que por que  
las aues no llegasen, las aco-  
braua: así en los pensamien-  
tos mas ligeros mucho, que  
las aues, es menester açote, es  
menester recato: que este es  
el principio de todas las demas  
obras nuestras, y quando se  
piensa bien, se habla bien, y  
se obra mejor. Vn potro que  
entra temprano en la caualle-  
rica, bien se trezna, y se dispo-  
ne para cõseguridad poderse  
feruir del en las ocasiones, sin  
temer peligros por mala di-  
ciplina. San Augustin, quẽta  
que a santa Monica le entre-  
garon sus padres las llaves  
del vino siendo niña, y de a-  
uer hecho uso de prouallo, vi-  
no despues a tener grãdes pe-  
ligros, así por el descuido de  
los principios, como por q̄ v-  
fo d̄ vino pone muy a peligro  
la virtud; de manera q̄ pocas  
veces quiẽ bebe biẽ vive biẽ.  
Es pues menester pa el estado  
de la perfección quien la ama, q̄  
si ai grillos para los pies, y pa-  
las manos esposas, si tiene vna  
sua vigilãcia ya vna lengua cõ  
vna mordaza, y ay açote pa la  
carne, ay para los pensamiẽ-  
tos Comitre, que los açote  
rigurosamente; por q̄ si os des-  
cuidais, y los consentis, tãbiẽ

Genes.  
15.

August.  
lib. 9 cõf.

os condenará como las obras  
y acontecera que en el infier-  
no tenga la misma pena quié  
consintio vn pēsamieto mor-  
tal, y quié le pulo en executiō  
importa el cuidado con ellos  
que quando no matá, inquie-  
tan, y turban los coraçones;  
como louemos en nuestros  
Apostoles q̄ vn pēsamiento q̄  
entro en ellos, los sacó a ser  
pelquilladores de quié a deser  
mayor en el Reino de los Cie-  
los. Y para que seue vltima-  
mentē q̄ nuestro Colegio, aun-  
que deseo saber quien era ma-  
yor, no perdió la gracia. Repa-  
réte dos cosas. La primera, q̄  
hablando en esto, les pregun-  
tan de que hablan, y callan.  
Y para q̄ no parezca esto co-  
sa terrena, le llamá al lugar dō  
de a deser la primacia, Reino  
de los Cielos. Que aunque el  
glorioso padre S. Chm. dijo  
como vimos, *nulla huius seculi  
questio. ni tā poco* era del Cie-  
lo, sino que en la tierra es cosa  
comun poner color y capa d̄  
Reino de los Cielos alo q̄ de-  
se desea; dorate el intēto por  
que no pareza tan mal, q̄ jete  
tanpe q̄na trate de cosa tā grā-  
de, de quien a deser mayor, y  
si ede dezir verdad, ami pare-  
cer, mas culpa hallo, en q̄ siē  
dolo de q̄ se trata cosa de latic-  
rra, se le ponga nōbre de Rei-  
no de los Cielos: q̄ en querer

saber, qual a de ser mayor en el  
que es terrible caso querer ha-  
zer las cosas terrenas Celesti-  
ales, y la carne, y la sangre el-  
piritu, mal q̄es graue en el mū-  
do por q̄ ya los pecados, con  
cobertura de santidad, se esca-  
pā de las manos de la justicia  
y no se castigan, yaun de los o-  
jos de la gēte, y no le conocē  
y este es el mayor desafuero  
de la tierra tomar por medio  
obras de Dios, y Reino de los  
Cielos, para cudicias, y torpe-  
zas, y no me espantan los hō-  
bres quādo por medios terre-  
nos conciertā sus vicios, y su  
perdicion; pero que se tome  
por medio, vestir la ropa de la  
virtud a los vicios, y que se lla-  
men los pecados bondad, vir-  
tud, y cōsuelo de affigidos? ai  
ai y no es mio esse dolor sino  
de Iudas Apostol en su cano-  
nica, dōde llorando la cōde-  
naciō eterna de tres fuertes d̄  
gēte, quēta los q̄ se cōdenarō  
derramados ē el error de Ba-  
lan, *v. a illis qui in via Cain abie-  
runt, & errore Balā mercede esusi-  
sunt*, el error d̄ Balā fue hazer  
grāgeria la proficia, y q̄ el es-  
piritu della, q̄ Dios le daba,  
para biē de sus proximos, siui  
esse d̄ grājea vn Rei idolatra  
esse es el error de Balan, con  
fadores de Dios, con obras su-  
ias con Reino de los Cielos,  
buscar errados eslimacion;

que es la que oy se vfa que los matices de la virtud firuã a los dñinos errados; y la capa de la sanidad a la comodi-terrena, y que el deseo de anteponerse a todos, que es ambicion, se llame Reino de los Cielos. Pero siendo tan ligera la culpa, que se desea saber qual es mayor, sin poner nada en medio para conseguillo, ni menguar los meritos del otro; sin dilacion Christo llama vn niño, y puso lo en medio dellos. *Aduocans Iesus parvulum.* Que la Ambición es humor colerico, y no se puede dilatar el remedio, y lo que ellos no hizieron con el primero pensamieto, que tuuieron desto haze Christo: en preguntandole, que es poner vn pequeño en medio dellos no les predica, que para ambicion, es poco eficaz remedio palabras, que no mueben todos coraçones, sino cosas: no les dize, que sean humildes, sino quiere que sean por sus ojos la humildad, si así se puede dezir: y que el mayor, adese el mas pequeño: y no solo eso, sino que el que no fuere humilde, no tiene que tener esperanças del Reino de los Cie'os: y da la raçon, porque vn muchacho *Chim. nec primatus desiderare dignitatem nouerunt,* vo lotros estais cõ deseo

de saber, qual adese mayor; mayor es quien no lo desea, quien ni lo sabe, ni lo quiere saber, quien bienes no lo alborotan, quien males no lo inquietan: esto es *parvulum* vn humilde, y esse, dize que es mayor, por que en realidad de verdad la humildad, es la virtud que tiene por officio hazer mayores. De manera que entre los Letrados, es mas Letrado el mas humilde, que sin Bernardo dixo, que es la humildad la llave de las ciencias, entre los grandes Caualleros, no es el mayor el mas vano sino el mas humilde, entre los ricos, no lo es mas el que tiene vn quento mas de hacienda, y entre los mismos santos el mayor, el mas santo es el mas humilde: esta virtud haze mayores, engrandece, leuanta, corona, bien lo dixo Samuel a Saul. *Nonne cum parvulus esses, in otulis tuis, Caput in tribubus Israel factus est,* quando eras mas humilde, te hizo Dios cabeça, y Rey de su Pueblo, que el titulo por que Dios honrra y engrandece, la humildad es, y verase en el lugar que da Christo al humilde; el que no dio monarcha a priuado suyo, *statuit eum in medio eorum* buen lugar tienē los grandes delante del Rey que sino se sientan, se cubren

bueno le tienen los Obispos. los Señores, pero ninguno le tiene tal que aya ocasion en que le de su Magestad su silla al humilde la da Christo, y su lugar mismo, que siendo suyo el de en medio, en medio le pone: quando perdido de doze años no le hallaron en el templo disputando en medio de los Doctores? en el Tabor entre Moises, y Elias? muriendo en medio entre dos Ladrones? resucitado enterando a sus dicipulos en su resurreccion en medio? y oy el humilde en medio es su propio lugar, que tanto honrra Dios los humildes, y era assi justo, pues el mismo, siendo natural hijo de Dios, la humildad le aya de égrádecir. *Phil. 2.* tal es el *propter quod Deus exaltauit illū*, del Apostol por humilde merecio la exaltación de su nóbre. Esta es la virtud en que es insigne nuestro Glorioso S. Diego, en humildad, como hijo de Padre, que lo fue tanto que en la Iglesia (como dije en su casa este sudia que passo.) fuera de los con quien nadie le compara, fue Francisco el santo mas humilde, y Diego fue su hijo: santo rico en humildad, no pobre en otras virtudes, aun que en la pobreza voluntaria pobrísimo; sino insigne, y excelente

en esta; tanto que de otras virtudes de san Diego puec far dezir algo el Predicador; su se resucitaua muertos, su caridad no consentia necesidad en los proximos, sus esperanças letenian por teruorosas y grandes, desde aca ya casi bienauenturado; pero la humildad no se puede fundar, por que si es humilde el que se persuade que es polvo y tierra, y piensa que para nada es bueno, ni a proposito como dixo san Augustin; no se puede dezir de san Diego la humildad, que sintio tan baxamente de sí, que escogio lo que fuele menos, eligio lo que no se hiciesse caso dello. Al reues de lo que qualquiera elige en el mundo Si bays a la guerra los descos de ser Capitan, aun siendo visón al bcreçan el coraçon: en la paz todos quieren el mejor lugar, y lo buscan, sin mas atencion a virtud, ni a meritos: acua caua estan los officios llenos de tontos, y estara el infierno lleno de officios, y de presumidos que los an buscado sin merecellos, y ambiciosamente se an introducido a su condenacion. Todos eligen lo mejor, y vida Gloriosa, por que sin humildad para todos son suficientes en su imaginacion, como elige Diego?

que vida de Fraile lego, sobre quien cargan los mas humildes officios del Conuento, barrer, fregar, y el mejor que les dan, es la portería: pues esto elcoje, que parece que tomo consejo con el Real Profeta, para entrar se fraile, que dize porentrambos.

**Psalm.**  
83.  
*Elegi abiectus esse in domo Dei mei, magis quam habitare in Tabernaculis peccatorum,* otros bien a la Religion puestos los ojos en el altar, en la cathedra en la Guardiania, en la Provincia, en el Obispado, en su bir, Yo e el cogido, quando todos caminos de subir, bajar *abiectus*, leieron otros. *elegi super limen habitare*, entre tantos, y tan altos puestos, como ay en la casa de Dios, quando mas me alente a pensar entrar me dentro, con los umbrales me contentaba, y aquella palabra, *elegi*, no di zeturbada resolucion, sino consejo maduro de quien, entre muchas cosas, elcoje la que tiene por mejor, yo vi la casa de Dios toda, y mire los palacios de los Reyes pecadores ellos era fuerza de ellos, por que la vida dellos es peruersa y asi dijo, *Tabernaculis impietatis*, y en la casa de Dios que no es bueno para nada, basta el zaguan, *in limine* Canpente leyo *mas abiectus esse*, no tie

nen que ver las llaves de la camera, aunque priuen, y lean validos sus gentiles ombres e casa de los Reyes, con las de la portería de la casa de Dios y asi parece que traia del siglo bulcado, para ontra, y grãdeza, este officio S Diego en este Cõueto fue portero, y cierto eligiẽdo se fraile de S Francisco, eligio bien; que no le quele tiene Dios de amor y de ternura con las porterías desta sagrada religion que e penado, si son sus puertas, por las que dijo David, *Diligit Dominus portas Sion super omnia tabernacula Iacob*, toca esta portería, y abierta la puerta, parece que se descubre vna caja alorola, llena de preciosas confectiõnes a Dios quele toda la casa, y los porteros parecen imagines y retratos de la humildad y de la virtud: tan humildes, que parece que en ellas puertas, en estos porteros, y en estas llaves esta vinculada la virtud, y la humildad. Portero es el officio mas humilde de toda la casa: por que los de mas frailes al Guardian obedecen, y el es mandado, y si falta, el Presidente, y el Vicario; al portero, y mas lego, todos le mandan en el Conuento; y de fuera del quãtos bienen. Y para esto ponẽ

**Psalm.**  
86.

Vn portero en vna puerta, pá-  
ra que obedezca a todos; y así  
fue a proposito Diego para  
este officio, por que deseaua  
siempre ser mandado, obede-  
cer, por ser entre los humil-  
des mas humilde, y mandado  
de todos: y por este camino  
deseaba humillandose crecer  
satisfecho de que esta es la ma-  
yor grandeça de la casa de Di-  
os. La osadía de los animales  
y su valor y ferocidad funda  
los naturales en la pequenez  
del coraçon: y tanto dizeu  
son mas osados, y valientes,  
quanto tienen el coraçon mas  
pequeño; que los que le tienē  
grande, cobardes son, y para  
poco, El Cieruo tiene el cora-  
çon grandissimo, es muy me-  
droso buela a los ladridos de  
vn perrillo: el perro lo tiene  
no grande, ni pequeño, es a-  
nimoso el q̄ entre todos los a-  
nimaes tiene el coraçon mas  
pequeño, es el Leon: y de ay  
estan animoso, y bravo que

*Probo no teme, ad nulli<sup>9</sup> pauebit occur-  
sum* dice el Espíritu Santo.

Tiene pequeño coraçon no  
teme a nadie que esta es la  
grandeça del animo: así es  
entre los santos la humildad,  
que es el coraçon de la virtud  
el mas humilde es de quien  
mayores virtudes se pueden  
contar. Fue Diego Leon hu-  
mildissimo: y juntandose a su

humildad la de su profesion,  
que fue lego, cō todo hizo la  
humildad su officio que de  
mas d̄ coronarlo é el Cielo lo  
engrandecio en la tierra. Le-  
go humilde fue, y Gaurdian  
cossarara, que siendo el offi-  
cio de los legos guardar la ca-  
sa, guardando las llaves, a el  
le hizieron por humilde guar-  
dalla, como superior: como  
Leon, echado de ver los su-  
periores en su pequenez, y é  
su humildad, su valor, y que  
era Leon. Solo le falta para  
Leon la corna q̄ este animal  
la tiene, y Diego es lego, Le-  
on sin corona, no la tiene ni  
es frayle del coro, sino de la  
cocina, y de la porteria. Y es  
así que esos son los officios  
de los legos. Pues Diego ya  
que no es frayle del coro en  
la tierra, ni tiene corona, ya  
la goza en el Cielo, y esta en  
el coro: que los bacios de a q̄  
llos presumidos Cortesanos  
que los derribo su soberuia,  
humildes como Diego los an-  
tubido a henchir? y en ellos  
con soberanos resplandores  
goza corona, con que no se  
puedē comparar las nuestras  
y ocupa silla, para que no va-  
le sangre, caudal, ni otros lo-  
cos, y vanos meritos del fue-  
lo con que indignamente se  
en soberuecē, sino humildad  
y virtud, y así es Diego hu-

milde Leon, coronado de ue-  
ras, por sus merecimientos:  
que son tan grades, quanto  
Cordoua experimenta vini-  
endole a bulcar esta reliquia  
deste soberano Leon en sus  
necesidades, onrrandose, y

faboreciendose con ella, y  
con la intercecion de Diego  
para crecieren la imitacion de  
sus virtudes, en la Caridad,  
en la Humildad, y en la gra-  
cia para asegurar assi la Gio-  
ria. Amen.

# LAVS DEO

